

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO**

SECRETARIA GENERAL

OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022-097-Bis
ASUNTO: **El que se indica**

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

El que Suscribe **Abogado José Refugio Valle Castillo**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 8 fracción III

Inciso f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos propios.

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, no participa directamente con las citadas evaluaciones y encuestas; ni en su aplicación, manejo o conservación. Este informe corresponde al periodo del año 2023.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mascota, Jalisco; 08 de Enero de 2024.

ABOGADO JOSÉ REFUGIO VALLE CASTILLO.

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024